

**ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL**  
(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES			
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 28 de junio del 2023.		<b>1.2 Hora de inicio:</b> 15:45 h	<b>1.3 Hora de término:</b> 17 h
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b> Planta de tratamiento de aguas servidas de Perquenco.		<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> Operación	
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Km 1, Ruta S-107, Perquenco – Ruta 5 Sur. Lado oeste del recinto del Balneario Municipalidad de Perquenco.		<b>Comuna (s):</b> Perquenco.	<b>Región (es):</b> La Araucanía.
<b>1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable:</b> Municipalidad de Perquenco.		<b>Domicilio:</b> Esmeralda N°497, Perquenco.	
<b>RUT o RUN:</b> 69.190.300-1	<b>Teléfono:</b> 452-756200	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:alcalde@perquenco.cl">alcalde@perquenco.cl</a> <a href="mailto:mfigueroa@perquenco.cl">mfigueroa@perquenco.cl</a>	
<b>1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Alejandro Sepúlveda Tapia.		<b>Domicilio:</b> Esmeralda N°497, Perquenco.	
<b>RUN:</b> ---	<b>Teléfono:</b> ---	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:alcalde@perquenco.cl">alcalde@perquenco.cl</a>	
<b>1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable:</b> ---		<b>Domicilio:</b> ---	
<b>RUN:</b> ---	<b>Teléfono:</b> ---	<b>Correo electrónico:</b> ---	
<b>1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda)</b> SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> X _____			

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
<b>2.1 Programada:</b> _____	<b>2.2 No programada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X _____ Motivo: Denuncia _____ Oficio _____ Otro <input checked="" type="checkbox"/> X _____

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afectación a la calidad de las aguas del cuerpo receptor.</li> <li>- Calidad del efluente.</li> <li>- Verificar el estado de ejecución del proyecto.</li> </ul>

#### 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

- D.S. N° 90/2000 MINSEGPRES (Res. Ex. N° 1595/2021 de la SMA, RPM Provisional PTAS de Perquenco).

#### 5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<b>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)</b>  SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</b>
<b>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</b>  SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:</b>

#### 6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

**6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa:** SI \_\_\_\_\_ NO  (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- |  |                   |
|--|-------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI _____ NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI _____ NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI _____ NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO _____ |

**6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)**

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: _____	Otras (especificar): _____

**6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:** SI  NO \_\_\_\_\_

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

**6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:** SI  NO \_\_\_\_\_

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

## 7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Al momento de la inspección se mantienen cerradas las puertas de acceso al Balneario Municipal de Perquenco, sin embargo, al interior de la casa se encuentra el encargado del acceso al recinto, quien procede a abrir el portón metálico del balneario.
- Se realiza inspección y recorrido de forma normal.

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

### Estación 1. Recinto PTAS Perquenco.

1. Siendo las 15:45 h aproximadamente, personal fiscalizador de la SMA, se presenta en el sector de ingreso al Balneario Municipal, que se utiliza también de acceso para ingresar al recinto de la PTAS Perquenco. Al momento de la inspección el portón de ingreso se encuentra cerrado, sin embargo, desde la casa que se encuentra al interior sale una persona encargada del acceso al recinto, quien procede a abrir el portón metálico del balneario, para así poder ingresar al recinto de la PTAS. Además, se toma contacto telefónico con los encargados ambientales de la Municipalidad, pero no hubo respuesta.
2. Se realiza un recorrido a pie por interior del recinto, siguiendo la línea del afluyente proveniente de la red de alcantarillado del área urbana de Perquenco. Se observan las dos líneas de aguas servidas, una línea cuenta con una etapa de pretratamiento (retención de sólidos por rejillas) y otra línea descarga directamente a la primera laguna facultativa (laguna del lado Este).
3. Al momento de la inspección se observan las dos lagunas que presentan descargas continuas de aguas servidas. El interior de las lagunas se mantiene con abundante vegetación en sus bordes principalmente y algunos sólidos flotantes.
4. A un costado de cada laguna facultativa se observa un bins de 1000 L con hipoclorito de sodio al 10% en su interior (se observa que ambos bins están sobre el 50% del volumen de estos, con hipoclorito de sodio al 10%), sin embargo, ambos sistemas se encuentran sin adición de hipoclorito al efluente de cada laguna, al igual que en las fiscalizaciones anteriores (válvulas cerradas). Además, en el bins de la primera laguna facultativa se observa el rebalse de la cámara existente, donde se ubica este sistema de desinfección, lo cual se debe principalmente a la infiltración de agua subterránea (se observa agua clara rebalsando desde la cámara). Por último, se observa a pocos metros de la segunda laguna facultativa 50 bidones plásticos vacíos de 20 litros c/u, situados en el suelo (a la intemperie) y que contenían hipoclorito de sodio al 10% (según rotulo de la empresa químicos MOCAVA Ltda.).
5. Se inspecciona el sector de descarga final del efluente en el estero Perquenco, ubicado a unos 190 metros desde la segunda laguna facultativa (punto de descarga georreferenciado, Datum WGS84, H18, E: 728.144 m y N: 5.745.697 m). Acá se observa la obra de descarga, que cae a 0,5 metros de altura aproximadamente (descarga sobre el caudal del estero Perquenco). Se puede apreciar un mayor caudal del estero Perquenco, debido principalmente a las intensas lluvias caídas recientemente, sin embargo, de igual forma se pueden observar sedimentos en el lecho del estero en este sector, visibles en las piedras del borde del estero (lodo o fango), además de tubifex visible principalmente en la descarga del efluente.
6. Se toman registros fotográficos y se georreferencia el recorrido.



**9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR**

1	Presentar comprobantes de ingreso de resultados de autocontrol de Riles de la PTAS Perquenco, reportados a la SMA según el D.S. N°90/2000 MINSEGPRES. Considerar informar sobre los autocontroles de Riles de mayo y junio 2023.
<b>Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)</b>	2 días hábiles
<b>Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes</b>	Documentación remitirla al correo <a href="mailto:oficina.araucania@sma.gob.cl">oficina.araucania@sma.gob.cl</a> , con carta conductora firmada por el representante legal.

**10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)**

Nombre	Organismo	Firma
Miguel Angel Morales Lagos	SMA	

**11. OTROS ASISTENTES**

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Samuel (encargado acceso Balneario Municipal).	Empresa contratista	---

**12. RECEPCIÓN DEL ACTA**

<b>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepción copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda)  <b>SI</b> _____ <b>NO</b> <u>  X  </u> _____	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> <b>Ausencia del Encargado</b> _____ <b>Negación de Recepción</b> _____ <b>Otro</b> <u>  X  </u> _____ <b>Observaciones:</b> (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos).  Acta de fiscalización se remite vía Oficio SMA a través de correo electrónico.
---	--